I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000011 /2020

Cerrillos, 06 ENE 2020

V I S T O S:

El Certificado N°009/2020 de la Secretaria Municipal; la consulta realizada por el Señor Alcalde en la Centésima Decima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 3 de enero del 2020; el Decreto Exento N°202/522/2018; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Modificase el Decreto Exento N°202/522/2018, quedando la terna para desempeñar el cargo de alcalde subrogante, ante la ausencia o impedimento en el ejercicio de las funciones del señor Alcalde titular don Arturo Aguirre Gacitúa, a los funcionarios que a continuación se indican:

1.- Don Oscar Sandoval Navarrete, Administrador Municipal.
2.- Doña Maritza Canobra Mancilla, Directora de Desarrollo Comunitario
3.- Doña Cecilia Ulloa Chacón, Secretaria Municipal.

2. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución:
Carpeta Virtual Decretos Correlativos
Dpto. de Personal
Todas las unidades municipales
Página web